

**CONVOCATORIA: PROCESO DE SELECCIÓN
CONTRATO TEMPORAL DE SUSTITUCION**

AREA: CULTURA Y POLÍTICAS SOCIALES. AULA ABIERTA DE MAYORES

La Fundación Universidad Pablo de Olavide oferta una plaza **para cubrir un puesto mediante un contrato temporal de sustitución** en el Área Cultura y Políticas Sociales. Aula Abierta de Mayores.

Información sobre el puesto a cubrir:

Contrato eventual: 2 meses

Categoría profesional: Técnico en la Fundación.

Jornada laboral: 37,5 horas semanales

Incorporación aproximada: 22 de octubre 2025.

Salario: Convenio colectivo de aplicación: Oficinas y Despachos de la provincia de Sevilla, con las restricciones de revisión salarial aplicables a las entidades dependientes de Administraciones Públicas.

Horario de trabajo: De lunes a viernes con distribución horario según Instrucción de Fundación Universidad Pablo de Olavide 2025-2030.

Centro de Trabajo: Fundación Universidad Pablo de Olavide.

Funciones principales del puesto:

La persona seleccionada realizará fundamentalmente las siguientes tareas:

- a) Diseño, ejecución y evaluación de proyectos socioeducativos.
- b) Gestión, planificación y organización de actividades socioeducativas.
- c) Gestión y justificación de subvenciones.
- d) Elaboración de informes.

PROCESO DE SELECCIÓN:

Titulación:

Grado en Educación Social, Grado en Pedagogía, o Licenciatura de estas mismas titulaciones y similares.

Experiencia y Formación:

1. Experiencia en acciones de diseño, ejecución y evaluación de proyectos socioeducativos.
2. Experiencia en acciones de gestión, planificación y organización de actividades socioeducativas.
3. Experiencia en acciones de gestión y justificación de subvenciones.
4. Formación relacionada con estas funciones del puesto de trabajo y/o en el ámbito de la intervención socioeducativa con personas adultas mayores y envejecimiento activo.

Baremación de la experiencia:

Máximo de 10 puntos en atención a:

1. Experiencia acreditada en acciones de diseño, ejecución y evaluación de proyectos socioeducativos, puntuación máxima 2 puntos (0.1 por mes de experiencia laboral).
2. Experiencia acreditada en la gestión, planificación y organización de actividades socioeducativas, puntuación máxima 2 puntos (0.1 por mes de experiencia laboral).
3. Experiencia acreditada en acciones de gestión y justificación de subvenciones, puntuación máxima, 2 puntos (0.1 por mes de experiencia laboral).
4. Formación acreditada relacionada con estas funciones del puesto de trabajo y/o en el ámbito de la intervención socioeducativa con personas adultas mayores y envejecimiento activo, puntuación máxima 1 puntos (0.2 por cada 10 horas de formación acreditada).

Además, se llevará a cabo una **entrevista personal**, con puntuación máxima 3 puntos.

Plazo de presentación de candidaturas

Las personas interesadas podrán entregar la documentación solicitada en la **dirección de correo electrónico rrhh@fundacion.upo.es** hasta el día **18 de octubre (inclusive)**.

Documentación a entregar

Se entregará en un solo archivo pdf la siguiente documentación:

- a. Currículum
- b. Documento acreditativo de las titulaciones que dan acceso a la oferta.
- c. Certificado de empresa donde consten las funciones desarrolladas
- d. Cualquier otro enlace que acredite alguna formación complementaria que pueda aportar valor a la candidatura, donde conste el número de horas.
- e. Informe de vida laboral.

Comisión de selección

El proceso de selección se llevará a cabo por una Comisión de Selección formada por: la Vicepresidenta Ejecutiva, la Dirección de la Fundación, la coordinadora de RRHH de la Fundación, la coordinación del área de Cultura y Políticas Sociales y una persona en representación del Comité de Empresa, quienes procederán a la baremación y selección de la persona candidata atendiendo a los principios de transparencia, publicidad, libre concurrencia, confidencialidad, igualdad de trato y no discriminación.

Tras la baremación los currículos que cumplan con los requisitos indicados, se realizarán entrevistas a las personas candidatas que hayan obtenido mayor puntuación.

Tratamiento De Datos Personales

Los datos personales facilitados son tratados por la Fundación Universidad Pablo de Olavide, en calidad de responsable del tratamiento, con la finalidad de realizar la gestión, seguimiento y mantenimiento de los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la relación que mantiene con esta Fundación, con base jurídica en una causa que legitime dicho tratamiento.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan. Dispone de información adicional sobre el ejercicio de estos y otros derechos, en relación con sus datos personales, así como sobre la política de privacidad de la Fundación, en la siguiente dirección: <https://www.upo.es/fundacion/politica-privacidad/>.